municipio de
Pando
CANELONES-URUGUAY

Resolución
Nº 282/2024

Acta Nº
069/2023

Pando, 12 de Diciembre de 2024.

VISTO: Desfile de Carnaval a realizarse en Pando el día 31de enero de 2025.

CONSIDERANDO:

1. Que solicitan el cortes de la calle Francisco de Menezes, desde Iturria hasta treinta y tres, en el horario comprendido entres las 18:00 hs y las 01:00 hs.
2. Que solicitan apoyo con electricista de guardia, bajada de energía (9,2), horas extras para la organización del evento, baños químicos, inspectores de tránsito, difusión en plataformas institucionales, diseño de afiches e invitaciones, gradas, vallas, palco, limpieza antes y después del evento, tachos y bolsas de residuos, puntos de hidratación, servicio de enfermería, punto violeta y podas.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el cierre de la calle Francisco de Menezes, desde Iturria hasta treinta y tres, en el horario comprendido entres las 18:00 hs y las 01:00 hs. Así como la solicitud ante la UEP de la Intendencia de Canelones lo descrito en el punto 2 del presente considerando.
2. **COMUNÍCAR** a la parte interesada.
3. **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaria de Descentralización y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

P/S Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco